



Entrevista a Pablo Escudero Pérez

**Director General de Seguridad
Ayuntamiento de Madrid**

REALIZADA POR
Jesús Rivero

FOTOS
Javier Fuentes

Fue hace exactamente un año que tuve los primeros contactos para establecer vías de colaboración con la <<Dirección General de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid>>. En particular, fue por entonces cuando conocí a su titular, **Pablo Escudero Pérez**.

La **DSN – DINTEL Security Night'2008**, celebrada el 17 de abril, me permitió profundizar algo más en el conocimiento personal y profesional del <<Director>>: "comunicador brillante, de trato fácil, sabe mantener una cercanía emocional sin perder la autoridad inherente a su cargo". Esa fue, entonces, la <<ficha>> que deduje de su personalidad, que no ha variado en lo esencial, aunque ciertamente ha mejorado –como los "buenos caldos"– según le he ido conociendo más en diferentes eventos DINTEL y ocasiones varias.

Sólo le diré, amigo lector, que aquel <<flash>> reticente que muchos madrileños tenemos acerca del <<Área de Seguridad y Movilidad>> de nuestro Ayuntamiento, como consecuencia de las "multas" y "controles de tráfico", ha tornado inequívocamente en asertividad total –por convencimiento en base a hechos objetivos– hacia la positiva labor en pro de la seguridad de los



ciudadanos. Como muy bien argumenta el Director General en su entrevista, puede concluirse que han conseguido acercar el "servidor municipal" al ciudadano, gracias al acertado e impresionante despliegue tecnológico.

Pero **Pablo Escudero**, no es sólo un alto cargo en el Ayuntamiento: es un alto ejecutivo procedente del sector privado, que se bregó en importantes tareas económico-financieras, fajándose como Director económico-financiero en ONCE (Grupo VINSAs – CEOSER) y en Metro de Madrid. Algo habrá tenido que ver su sólida formación académica: Licenciado por ICADE en Ciencias Empresariales, realizó un postgrado en el IESE (PDG – Programa de Dirección General),... pasando incluso por HARVARD University, concretamente la JFK School of

Government (Executive Education 2008 – Driving Government Performance).

Además, y por encima de todo, incluso de su acreditado conocimiento de lenguas extranjeras (<<Proficiency>>, por la Cambridge University), está su excelente condición humana, según he podido irle conociendo más. De forma coloquial diría de <<Pablo>>, que derrocha "humanidad" y, según comentaba al principio, que se entrega a todo con "intensidad manifiesta"... hasta cuando hablamos de familias numerosas.

Muchas gracias, **Pablo**, por tu tiempo, y tus confianzas personales, y confío que la recién iniciada colaboración de DINTEL con el Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, nos permita consolidar cada día más nuestra propia relación personal.



Un Ayuntamiento es una Administración muy cercana a los ciudadanos. ¿Cómo se perciben esas demandas de los ciudadanos en un servicio municipal como el que tú diriges?

Un Ayuntamiento como el de Madrid, no sólo es la Administración más cercana al ciudadano, sino que su magnitud hace que se espere de él que dé respuesta a "todos" los problemas que haya en la ciudad. Como ciudadano no nos importa el color del uniforme ni de quién son las competencias ni si los recursos económicos provenientes de nuestros impuestos están distribuidos en función de esas competencias o de esos servicios prestados.

Las encuestas realizadas año tras año nos dicen que más del 75% de los ciudadanos demandan que la Policía Municipal se dedique a labores de seguridad ciudadana y que lo haga incrementando su presencia en las calles, acudiendo en el menor tiempo posible al lugar de los hechos e implicándose en la resolución de los conflictos para obtener resultados tangibles.

¿Desde tu Dirección General cómo se da respuesta a esas demandas ciudadanas?

Me centraré en la actuación de la Subdirección General de Informática, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías dependiente de esta Dirección General de Seguridad.

Pues bien, esa demanda ciudadana, es la que impulsa al Ayuntamiento de Madrid a poner en marcha el proyecto **Madrid Seguro**. Dentro de las líneas estratégicas definidas en el proyecto cobra especial relevancia el uso de lo mejor que las tecnologías de la información y las comunicaciones puedan ofrecer para facilitar el trabajo de los policías municipales.



Todos los proyectos y el trabajo diario desempeñado por estos funcionarios tienen como misión hacer uso de las nuevas tecnologías para la prestación de los servicios de seguridad que contribuyan a mantener una ciudad segura y un vecino protegido.

Por lo tanto, la misión de este área y su razón de ser, gira en torno a la mejora de la calidad de vida en la ciudad permitiendo que la Policía Municipal pueda desempeñar su trabajo de manera eficiente y eficaz.

Nosotros no desarrollamos proyectos informáticos o de comunicaciones, complejos o menos complejos. Vamos más allá. Contribuimos a mejorar la calidad de vida en la ciudad haciendo uso de las nuevas tecnologías. La seguridad del ciudadano está en nuestro campo de visión en todo momento.

Has dicho que existe una demanda ciudadana de mayor presencia policial en la calle. ¿Cómo contribuye el uso de las nuevas tecnologías a aumentar esa presencia en las calles?

Las tecnologías de la información y las comunicaciones empleadas por la Policía Municipal de Madrid contribuyen de manera muy notable a cumplir con el objetivo de satisfacer esas demandas.

En primer lugar podemos hablar de una **Presencia policial virtual**. Ésta puede conseguirse haciendo uso de circuitos cerrados de televisión en la vía pública que sean capaces de hacer un patrullaje preventivo inteligente mediante una gestión de eventos eficaz. No se trata de tener policías observando miles de pantallas de televisión desde una sala, sino apoyarse en tecnologías de detección de eventos o ausencia de movimientos para posicionar la visión de las cámaras allí donde se requiere un análisis de la situación por un policía experto.

La detección de elementos abandonados en vía pública, movimientos sospechosos, intrusión de espacios virtuales o vallados, permiten seleccionar las zonas a visualizar.

Con un solo recurso policial somos capaces de patrullar de manera virtual amplias zonas de la ciudad. Un solo policía pasa a tener miles de ojos, repartidos por toda la ciudad y que despiertan sólo cuando es necesario prestar atención a lo que allí ocurre.

Incluso, para espacios abiertos como la Plaza Mayor de Madrid que cuenta con cámaras en los accesos, galerías, espacios abiertos de la plaza y calles adyacentes, un patrullaje virtual permite moverse por el entorno sin necesidad de memorizar la posición de las cámaras.



Utilizando técnicas de simulación y de manera muy similar a un videojuego, se hace una representación en tres dimensiones del entorno de la Plaza Mayor y se intercala la visión real de cada cámara en la zona que cada una visualiza. De esta manera a medida que se va patrullando virtualmente por la plaza se tiene acceso a las imágenes reales de lo que allí está ocurriendo. Se puede programar un itinerario de patrullaje que está siendo visualizado por el operador y que en caso de detectar algún incidente o querer hacer un seguimiento de alguien sospechoso, puede interrumpirse para realizar el seguimiento haciendo uso

del ratón o del *joystick*. No necesitamos saber qué calle va a continuación de la otra o cuál está a la izquierda o a la derecha de ésta. A medida que nos movemos se nos muestra la imagen en tiempo real de lo que está ocurriendo allí donde hay imágenes de cámaras y donde no las hay, vemos una representación gráfica en tres dimensiones de lo que allí existe en realidad.

Otra forma de incrementar la presencia virtual en las calles de la ciudad es mediante el uso de radares para el control del cumplimiento de los límites de velocidad establecidos. La limitación de la velocidad para evitar los accidentes y las víctimas de

los mismos no sería posible sin un dispositivo electrónico. Si éste lo fijamos a una posición en aquellos puntos con más alta probabilidad de que ocurran accidentes en caso de no respetar los límites de velocidad establecidos, estamos aumentando la presencia policial virtual allí donde es necesario para salvar vidas.

No debemos olvidar tampoco el contacto telefónico con el ciudadano. A través del 112 ó el 092 se nos permite situarnos en distintos puntos de la ciudad para ser informados por los propios ciudadanos de los incidentes que allí ocurren cuando no han sido presenciados durante el patrullaje físico de la policía municipal.

En segundo lugar podemos hablar de una **Presencia policial física** trasladando la "oficina a la calle".

Las oficinas móviles de atención al ciudadano, totalmente equipadas, permiten desplazar la oficina allí donde está el ciudadano y no hacer que éste tenga que desplazarse a la oficina. Se trata de furgonetas habilitadas como oficinas que cuentan con ordenadores, teléfono y todos los equipos propios de cualquier oficina y que están conectados online con las aplicaciones y bases de datos de Policía Municipal.

Los controles de alcoholemia allí donde ha sido detenido el conductor evitan tener que desplazarse hasta otro lugar cada vez que se realiza uno con resultado positivo. La consulta online a las bases de datos de documentos copia para comprobar la idoneidad de los documentos de acreditación personales exhibidos en los controles realizados en vía pública y la posibilidad de contar con un dispositivo móvil (PDA, Tablet PC o similar) que permita al policía digitalizar el resultado de las inspecciones y denuncias en el lugar de los hechos, son elementos indispensables para permitir aumentar la presencia policial en las calles al no tener la obligación de regresar a la oficina para realizar todas estas gestiones.



Los coches patrulla de Policía Municipal de Madrid también están dotados de equipos lectores de matrícula que permiten que durante el patrullaje por las calles de la ciudad se consulten de manera automática y en tiempo real las bases de datos de vehículos sustraídos, seguros, ITV y órdenes judiciales de precinto para, en caso de localizar alguno de estos vehículos infractores, proceder en consecuencia.

La presencia es importante pero como has dicho antes con eso no basta. En caso de producirse incidentes, el ciudadano demanda de la policía que se implique en la resolución de los mismos. ¿Cómo conseguís este objetivo?

En primer lugar, al incrementar la presencia policial en las calles hay más probabilidades de que nos encontremos cerca de donde ocurran los incidentes. Para no fiarlo todo al azar, la gestión de los mapas de riesgo obtenidos de la georreferenciación de los incidentes históricos, los delitos, información sociológica, etc., nos permiten planificar el patrullaje de manera preventiva.

Nuestro objetivo no sólo es llegar rápido, antes que eso, nuestro objetivo es que no ocurran incidentes. El uso de sistemas de cartografía digital que permiten el tratamiento de millones de datos de manera estructurada y la correlación entre ellos nos permiten trabajar con sistemas de inteligencia policial. Estos sistemas nos son útiles para detectar las zonas más conflictivas en función del tipo de incidente, el horario, el día de la semana o en función de que acontezcan otros incidentes que tengan alguna correlación con ellos.

Haciendo uso de estas herramientas conseguimos optimizar los recursos disponibles patrullando por las zonas más necesitadas y en



los momentos que son más necesarias las patrullas de la Policía Municipal.

Has mencionado también que uno de los requerimientos de los ciudadanos es que los tiempos de respuesta sean cortos. ¿Cómo contribuyen la informática y las comunicaciones a conseguir este objetivo?

Si no hemos conseguido prevenir ni disuadir de la comisión de dichos delitos o incidentes, contar con localización GPS de todos los efectivos en la calle, comunicaciones de radio seguras, redes WiMAX, satelitales o de telefonía pública, nos permiten localizar el recurso más cercano y comunicarle el incidente para que acuda rápidamente a solucionarlo.

Esta gestión es conjunta con los servicios de emergencia y de movilidad de la ciudad, con lo que el número de recursos municipales para acudir rápidamente al incidente y de manera coordinada aumentan exponencialmente.

Esta gestión es monitorizada online mediante cuadros de mando que nos permiten controlar los tiempos de respuesta y el número de patrullas en la calle de manera constante y pudiendo visualizarse la actualización continua de estos indicadores por todos los operadores del centro de control, patrullas y mandos que están de servicio.

Nuestro afán y nuestra misión es mantener una ciudad segura donde el ciudadano se sienta protegido en todo momento.

A través de las encuestas que mencioné al principio de la entrevista también conocemos que el ciudadano de Madrid cada año se siente más seguro y está más satisfecho con el servicio de la Policía Municipal además de disfrutar de menores índices de criminalidad en la ciudad en estos últimos años. Madrid, podemos afirmar con datos objetivos, es una de las tres ciudades más seguras de Europa. ♦